

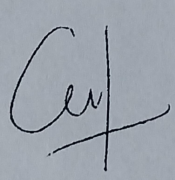
ACTA 1

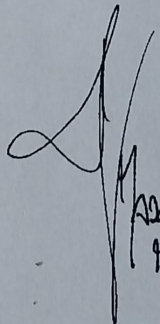
Buenos Aires, 27 de Abril de 2026

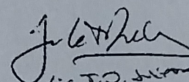
En el día de la fecha se reúne el Jurado resultante del Sorteo realizado por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, para la cobertura de un cargo de Terapista Ocupacional de Planta para desempeñarse en la Residencia Asistida de Rehabilitación Psicosocial "Pompeya", convocado mediante DI-2026-22-GCABA-DGSAM, que tramita por Expediente N° 2025-48688175--GCABA-DGAYDRH. Se encuentran presentes en este acto, los licenciados que se detallan a continuación: Por el Centro de Salud Mental N° 1 "Dr. Hugo Rosarios", Marcela Beatriz Giménez; por el Hospital Borda, Elizabeth Gómez Mengelberg y por el Hospital Rocca, María Marta Malfitano. Como Veedora Gremial designada por la Asociación de Terapistas Ocupacionales del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la Lic. Julieta Nellem. Se da inicio a la reunión, donde se reciben las notas presentadas por las Lic. Julieta Vescio y Camila Veronesi, en las cuales renuncian a su postulación en el presente concurso, ya que fueron designadas para desempeñarse en el Hogar Ruy Díaz Guzmán. Por lo expuesto, se procede a la evaluación de antecedentes de Lic. Soledad María Gonda, completando la grilla correspondiente. Habiendo finalizado dicho proceso, se establece la fecha del examen escrito y la entrevista para el día Martes 5 de Mayo del corriente a las 10 hs., en la Dirección General de Salud Mental, sito en San Luis 3237, siendo el temario el detallado a continuación:

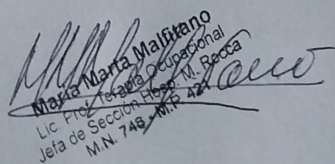
- Marco legal vigente.
- Rehabilitación psicosocial – Programa Residencial.
- Situación clínica: Rol del Terapista Ocupacional en una Residencia Asistida.

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión a las 12 hs., coordinando una nueva reunión para el día 5 de Mayo de 2026 a las 10 hs.


Elisabeth Gómez Mengelberg
Lic. en Terapia Ocupacional
M.N. 463


Marcela Beatriz Giménez
M.N. 758


Lic. T.O. Julieta Nellem
N. N. 3366
Veedora Gremial


María Marta Malfitano
Lic. Prof. Terapia Ocupacional
Jefa de Sección Hosp. M. Rocca
M.N. 748 - M.N. 424



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas

Acta firma ológrafa

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Acta 1 Jurado TO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.